

16ª Jornada sobre la Biblioteca Digital Universitaria: “Reflexiones sobre la biblioteca académica y el contexto” – 1º y 2 de noviembre de 2018 - Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Buenos Aires, Argentina.

Aproximaciones metodológicas para abordar la gestión del riesgo en espacios de bibliotecas¹

Methodological approaches to analyses the risk management in libraries

Eje: La biblioteca como espacio.

María Cecilia Corda

- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO Sede Académica Argentina.

- Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE). Universidad Nacional de La Plata (UNLP). E-mail:

mccorda2003@yahoo.com.ar

Marcela Coria

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE). Universidad Nacional de La Plata (UNLP). E-mail: coria.marcela05@gmail.com

Resumen:

En el presente trabajo se plantea una propuesta metodológica para abordar la gestión de riesgos aplicable a espacios de bibliotecas. Se establecen lineamientos y consideraciones necesarias al momento de analizar el riesgo en sus distintas facetas en dichas instituciones. Asimismo, se incorpora la normativa internacional relacionada con la temática y se adaptan las recomendaciones de ICCROM (International Center of Studies for the Conservation and Restoration of Cultural Assets, en castellano: Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales) para museos a este otro tipo de institución educativa y cultural.

¹ Trabajo realizado en el marco del Proyecto UNLP PPID H029 “Gestión del riesgo en el ámbito de bibliotecas universitarias” 2017-2018, dirigido por María Cecilia Corda.

Finalmente, se realiza un balance sobre la necesidad de incorporar estos aspectos a los planes de gestión de las bibliotecas.

Palabras clave: Gestión de riesgos; Factores de riesgo; Metodología; Bibliotecas.

Abstract:

In this work, a methodological proposal is presented to approach the risk management applicable to library spaces. Guidelines and necessary considerations are established to analyze the risk in their different facets in these institutions. Likewise, the international regulations related to the subject are incorporated and the recommendations of ICCROM (International Center of Studies for the Conservation and Restoration of Cultural Assets) for museums are adapted to this other type of educational and cultural institution. Finally, it's present final considerations on the need to incorporate these aspects into the management plans of the libraries.

Keywords: Risk management; Risk factor's; Methodology; Libraries.

1. Introducción

Resulta interesante y de suma importancia el recorrido que se ha venido realizando en relación a indagaciones sobre conceptos, políticas e implementaciones de gestión de riesgo (en adelante, GRi) en instituciones de variada naturaleza. No obstante, respecto a las bibliotecas, no hay aún profundizaciones suficientes. Por lo tanto, a través del recorrido de trabajos en la temática, hemos arribado a la conclusión de la existencia de una marcada necesidad de establecer iniciativas tendientes al desarrollo de planes contingenciales de riesgos para el tipo de organizaciones que nos preocupan y en las cuales nos desempeñamos, las bibliotecas. El proyecto de investigación presentado en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) en relación al tema nos ha permitido avanzar en la materia. Por su parte, la norma IRAM ISO 31000 *sobre gestión del riesgo* (2015) nos brinda un marco óptimo en este sentido.

Proponíamos, ya en los inicios del mencionado proyecto, que la GRi tendría que formar parte de la cultura de una organización como la biblioteca, esto es, debería estar incorporada en la filosofía, las prácticas y los procesos de la organización, más que ser considerada como una actividad separada o esporádica (Corda, Coria, Cuervo y Viñas, 2016).

Rescatamos la disquisición realizada por Cardona Arboleda (2008) quien nos señala que:

La existencia de desastre o de pérdidas y daños en general, supone la previa existencia de determinadas condiciones de riesgo. Un desastre representa la materialización de condiciones de riesgo existente. El riesgo, definido como la probabilidad de pérdidas futuras, se constituye por la existencia e interacción de dos tipos de factores: de amenaza y de vulnerabilidad. Amenazas que corresponden a determinadas condiciones físicas de peligro latente que se pueden convertir en fenómenos destructivos. Éstos pueden tener su origen en la dinámica natural o ser inducidos o causados por los seres humanos. La vulnerabilidad comprende distintas características propias o intrínsecas de la sociedad que la predispone a sufrir daños en diversos grados (Cardona Arboleda, 2008, pp. 3-4).

Si tenemos en consideración estas aproximaciones, podemos pensar a los riesgos como peligros futuros que pueden acaecer, constituidos socialmente, aunque su base pueda ser natural, sobre los que podemos gestionar teniendo en cuenta ciertas metodologías y determinados procesos específicos.

Por otra parte, Salas, Rosas y Baldomá (2015) han puntualizado en la relevancia de difundir estas metodologías a través de instancias formativas en carreras ligadas al campo de la ciencia de la información (más específicamente de museología), a fin de que dicha formación en GRi se convierta en un modo efectivo de capitalizar conocimientos para aplicarlos al análisis, la evaluación y el tratamiento de los riesgos. Vale mencionar que lo mismo puede plantearse con respecto a las carreras de bibliotecología tanto a nivel terciario como universitario.

Más allá de este planteo formativo, también se torna necesario en los ámbitos laborales contar con un marco metodológico para abordar la problemática de la GRi. Un aporte fundamental desde este punto de vista lo

efectúa el International Center of Studies for the Conservation and Restoration of Cultural Assets, en castellano: Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM, 2017) a través de su guía para museos, la cual a nuestro criterio puede adaptarse, salvando las distancias entre un tipo de institución y otra, al ámbito de bibliotecas. Este manual establece siete etapas a considerar en la GRi, a saber: evaluación y establecimiento del contexto, identificación de riesgos, análisis de riesgos, evaluación de riesgos, tratamiento de riesgos, comunicación y consulta, monitoreo y revisión.

Salas (2014) resalta que la GRi permite especialmente anticipar consecuencias y considera fundamental no solo observar lo que ya ha pasado en la institución, sino también advertir posibles situaciones o incidentes que podrían acontecer en el mediano o largo plazo. En este sentido, la autora, basándose en la guía de ICCROM, nos señala que podemos distinguir tres tipos de riesgos: raros (ocurren aproximadamente 1 vez cada 100 años), esporádicos (ocurren aproximadamente 1 vez cada 10 años) y continuos (ocurren casi diariamente).

Así, la importancia de contar con el mencionado marco metodológico yace en la estructura conceptual para pensar en un problema, una tarea o una situación que se pueda presentar en nuestros lugares de trabajo. Su principal propósito es lograr hacer una mejor labor en relación a la GRi y comunicarla de forma óptima. La teoría y la normativa se adaptan en este contexto, sin embargo, no han de interferir en el trabajo que deseamos llevar adelante y siempre tendremos que acomodarlas al contexto particular. Comenzaremos entonces a esbozar dicho marco, no sin antes citar algunos antecedentes en la materia.

2. Antecedentes de gestión del riesgo en relación a las bibliotecas y otras unidades de información

La presente ponencia se enmarca en un contexto de escasa bibliografía específica relacionada con la GRi en las bibliotecas, sin embargo, algunas investigaciones recientes intentan completar esta vacancia. Por su parte, Corda, Coria, Cuervo y Viñas (2016) han realizado un trabajo señero que tiene

por objetivo reunir y sistematizar aquellas nociones, recomendaciones, pautas y estándares en diferentes espacios organizacionales.

Asimismo, Corda, Viñas y Coria (2017) puntualizaron en aquellas conceptualizaciones y normativas nacionales e internacionales sobre la noción de GRI tecnológico en relación a la esfera de las bibliotecas universitarias.

Además, Corda, Coria, Viñas, Ruscitti y Vallefin (2017) han trabajado específicamente sobre las bibliotecas universitarias de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), realizando un rastreo por aquellas iniciativas que apelan a establecer algún tipo de acercamiento a la implementación de un plan de GRI.

Cabe mencionar un artículo también de los últimos años de Montilla Peña y Pérez Reyes (2016) quienes presentan un estudio sobre factores de riesgos en una biblioteca especializada de Venezuela.

De forma semejante, hemos relevando aquella bibliografía que constituye un corpus preceptor en lo que respecta a la orientación institucional sobre GRI. Un organismo tutor en este sentido es el que ya mencionamos, ICCROM (2017), el cual ha desarrollado numerosas capacitaciones y editado publicaciones orientadas a lograr la reducción del riesgo del patrimonio cultural del mundo. Algunas de éstas fueron editadas en conjunto con otras instituciones con similares objetivos, a saber: el *Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO*², el *Programa Ibermuseos*³, el *Instituto Canadiense de Conservación (Canadian Conservation Institute, CCI)*⁴, el *Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS)* y la *Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)*⁵. Como se evidencia, la preocupación por la previsión en materia de riesgos atañe a organismos de variados países.

Entre estas publicaciones orientadoras podemos mencionar el *Manual de gestión de riesgo de colecciones* (ICCROM, 2009), *Manual de referencia gestión del patrimonio mundial cultural* (ICCROM e Ibermuseos, 2014), *Manual de referencia gestión del riesgo de desastres para el patrimonio mundial* (UNESCO, ICCROM, ICOMOS y UICN, 2014), y la de más reciente aparición *Guía de gestión de riesgos para el patrimonio museológico* (ICCROM e

² <https://whc.unesco.org>

³ <http://www.ibermuseum.org/es>

⁴ <https://www.canada.ca/en/conservation-institute.html>

⁵ <https://www.iucn.org>

Ibermuseos, 2017). Esta última resulta una fuente de referencia fundamental para la propuesta metodológica que presentamos a continuación.

3. Aproximaciones metodológicas para la gestión del riesgo en bibliotecas y otras unidades de información

A partir de los instrumentos metodológicos abordados, proponemos ciertas recomendaciones que tienen por objetivo establecer un recorrido posible a la hora de llevar adelante un plan de GRi en bibliotecas, considerando las advertencias y pautas a nivel internacional. Este trayecto posible incluye 5 etapas principales y propone 2 más, tal como detallamos en el siguiente cuadro:

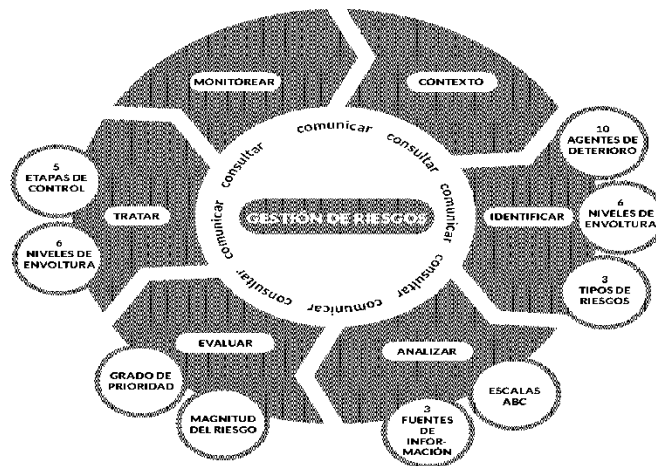
Etapa / proceso	Implicancias
Evaluación del entorno	Identificación de todos aquellos aspectos del ámbito externo e interno de la organización que pueden influir en el funcionamiento de la biblioteca, lo cual incluye el medio o entorno físico o ambiental, demográfico, administrativo, legal, político, socio-cultural y económico - financiero.
Reconocimiento o identificación de los riesgos	<p>En la infografía-guía propuesta por Angulo, Castilblanco y Vargas (2017) señalan que este paso se identifica con la pregunta ¿Cómo identificar un riesgo? La propuesta parte de tomar como elementos fundamentales las amenazas y las vulnerabilidades existentes.</p> <p>Los agentes de deterioro se refieren, según ICCROM (2017), a fuerzas físicas, delincuencia, fuego, humedad relativa, luminosidad, temperatura, agua, plagas, contaminación y disociación (por ejemplo: inventario inexistente o incompleto, identificación incorrecta o inadecuada del material, carencia u obsolescencia de hardware y/o software utilizados para almacenar y acceder a los datos e información sobre el acervo, condiciones inadecuadas de almacenamiento, retiro o jubilación de lxs empleadxs que tienen algún conocimiento exclusivo sobre el acervo, etc.).</p> <p>A ellos, se suman los niveles de envoltura tales como soporte, mobiliario, sala, edificio, sitio y región. Cuando se usan correctamente, proporcionan protección a los materiales, pero también pueden contener diferentes fuentes de peligro para</p>

	<p>los mismos.</p> <p>Las ocurrencias que son posibles pueden clasificarse en eventos raros, frecuentes o continuos, como hemos mencionado más arriba.</p>
Análisis de riesgos	<p>Medición de la magnitud de riesgos de los diferentes escenarios, a través de la calificación utilizando las escalas ABC de ½ puntaje.</p> <p>Selección del método en papel, planilla de cálculo o software a medida.</p> <p>Refinamiento de las puntuaciones estimadas de A, B y C para cada escenario.</p> <p>Identificación y localización de la información para mejorar los escenarios cuando sea necesario.</p> <p>Unión o separación de escenarios de acuerdo con sus necesidades.</p> <p>Armado de un informe comparando magnitudes de riesgo y discutiendo incertidumbres y sensibilidad a los cambios en el diagrama de valor de la colección, el mobiliario, el equipamiento, los sistemas empleados, etc.</p>
Evaluación de riesgos	<p>Comparación de los riesgos en términos de magnitud e incertidumbre.</p> <p>Comprensión de la sensibilidad de las magnitudes con respecto al diagrama de valor de la colección.</p> <p>Reconsideración del diagrama de valor de la colección y demás bienes contemplados, en caso de que sea necesario.</p> <p>Consideración de los contextos internos y externos, tales como programas especiales, aspectos financieros, etc., que influyen en las decisiones sobre los riesgos a tratar.</p>
Tratamientos de riesgos	<p>Desarrollo de opciones de tratamiento de riesgos de acuerdo a la idiosincrasia y las posibilidades presupuestarias de cada organización.</p> <p>Localización de riesgos múltiples.</p> <p>Elección de un conjunto de opciones y establecimiento de costos y factibilidades.</p> <p>Revisión del paso de evaluación si es necesario y los riesgos a tratar.</p> <p>Planificación e implementación de las opciones a seguir.</p>
Comunicación y consulta	<p>Mantenimiento de la comunicación durante todo el proceso con compromiso de los colaboradorxs.</p> <p>Explicación del enfoque de riesgo, si es novedoso.</p> <p>Relación con expertxs y colegas en relación a la problemática.</p> <p>Realización de informes y gráficos claros.</p>
Monitoreo y revisión	<p>Reexaminación de cada paso previo.</p> <p>Revisión de la reducción de riesgos lograda por los tratamientos.</p>

	<p>Comienzo de un nuevo ciclo. Coordinación de la agenda con los ciclos existentes dentro de la administración de la institución. En el futuro, solamente se requerirá actualizar la evaluación vigente.</p>
--	--

En el siguiente gráfico se sintetizan los procesos antes señalados:

Como hacer la gestión de riesgos



Fuente: IICROM e Ibermuseos (2017, p. 18).

Las escalas ABC para el análisis de los riesgos son una herramienta que

ha sido desarrollada con el propósito específico de ayudarnos a calcular, comparar y comunicar la magnitud de los riesgos para los bienes culturales, y, para el caso de las bibliotecas, la podemos extender a otros aspectos tales como los tecnológicos, los vinculados a personas que se desempeñan en ellas o las consultan, los reputacionales, los administrativos, entre otros. Consisten en escalas numéricas que se utilizan para cuantificar la frecuencia o velocidad de ocurrencia y la pérdida de valor esperada para cada uno de los riesgos identificados.

Las escalas ABC tienen 3 componentes. El componente A cuantifica la frecuencia (o probabilidad) de ocurrencia del evento adverso, o el período de tiempo en el que un determinado nivel de daño se acumulará debido al proceso de deterioro. Los componentes B y C, juntos, cuantifican la pérdida de valor esperada en el acervo. La combinación de las puntuaciones de A, B y C da como resultado el valor de la magnitud del riesgo (ICCROM e Ibermuseos, 2017).

Así, el componente A indica la frecuencia con que los eventos pueden ocurrir, es decir, el tiempo promedio (en años) entre dos eventos consecutivos. Para los riesgos del tipo 'procesos acumulativos', se indica el tiempo (en años) que demora un determinado nivel de daño en acumularse.

El componente B indica cuánta será la pérdida de valor esperada en cada ítem del acervo afectado por el riesgo. Con el fin de cuantificar esta pérdida de valor, primero tenemos que visualizar el tipo y la extensión del daño esperado en los ítems afectados. A continuación, juzgamos cuánto representa este daño en términos de pérdida de valor en cada ítem.

Luego, el componente C indica cuánto representan, del valor total del acervo, los ítems afectados por el riesgo, es decir, si el riesgo afecta a todo el acervo o sólo a una parte del mismo. También si la parte afectada es grande, pequeña o mínima y cuál es la importancia o el valor relativo de la parte afectada en relación a la totalidad al conjunto.

Todas las puntuaciones van de $\frac{1}{2}$ a 5 puntos.

Esbozamos a continuación un ejemplo referido a nuestra realidad de las bibliotecas como espacios. Supongamos que tomamos como referencia la inundación acaecida en la ciudad de La Plata en el mes de abril del año 2013. Estimamos para el componente A una cantidad de 10 años (puntuación 4). Con

respecto al componente B, evaluamos que la pérdida para los materiales impresos afectados será grande y en promedio aplicamos una escala de 4 (pérdida total por imposibilidad de recuperación de los libros, las revistas, etc., por los efectos de la humedad que deterioran o destruyen el impreso, acumulación de hongos, etc.). Finalmente, para el componente C podemos pensar que una fracción reducida se verá afectada ya que será la que está almacenada en un subsuelo que posee nuestra biblioteca, con lo cual podemos aplicar una escala de 3 puntos.

Una vez que le asignamos un valor a los tres componentes utilizando las escalas ABC, podemos calcular la magnitud del riesgo (MR), es decir, su potencial para causar pérdida de valor en el acervo. Esto se calcula sumando las puntuaciones de los tres componentes del riesgo: $A + B + C = MR$. Para el ejemplo presentado, que es sencillo, podemos decir que la magnitud es de 11 puntos.

La guía en la que nos basamos consigna una escala para calificar la MR: catastrófica (rojo); extrema (naranja); alta (amarillo); media (verde) y baja prioridad (azul). El valor máximo de MR obtenido con las escalas ABC es $MR=15$. En el ejemplo estimábamos 11, así que estaríamos en una alerta naranja: preocupante.

Otro ejemplo que podemos brindar puede estar relacionado con el espacio digital: pongamos por caso una situación por la que hemos atravesado muchas bibliotecas en los últimos tiempos que es el de la migración de un sistema de gestión de procesos a otro, para ponerlo con mayor especificidad, pensemos en la migración de *Pérgamo* a *Koha*. En esta situación, podemos asignarle al componente A un valor de 15 años, ya que no es habitual que cambiemos de sistema, por lo menos en la realidad de nuestro país, con lo cual según nos señalan en la guía, le correspondería un valor aproximado de $3 \frac{1}{2}$. El B podría referirse a la pérdida de calidad de los datos (por ejemplo, los errores en la migración respecto a consonantes como la ñ, las vocales acentuadas u otros caracteres), que degrada la información y complica la correcta recuperación de la misma. Podemos asignar un valor de 2. Y finalmente, el componente C, referido al porcentaje de registros que se verán afectados por el cambio, calculamos una escala de 4 ya que la mayoría de nuestros registros poseen alguno de esos caracteres y se verá así afectada

una porción grande del valor del sistema. Luego, como en el caso anterior, tenemos la posibilidad de calcular la MR en relación a esta innovación. Aquí la suma nos da $9 \frac{1}{2}$...

Asimismo, cada institución deberá explicitar qué nivel de riesgo es aceptable por año, por ejemplo. Se tratan de ejercicios de gestión que tendremos que ir aplicando a cada realidad que queramos abordar y sobre la cual aspiremos a intervenir para conservar el patrimonio, la integridad de las personas, la tecnología, entre otros aspectos.

4. Consideraciones finales

La GRi es un proceso continuo, de modo tal que los riesgos se deben monitorear, ajustando las acciones y medidas de tratamiento según sea necesario para garantizar que los impactos negativos sobre nuestros objetivos se reduzcan al mínimo y con eficacia, a corto, mediano y largo plazo (ICCROM e Ibermuseos, 2017). Si consideramos sistemáticamente cada uno de los 10 agentes de deterioro, tendremos más seguridad de que ningún riesgo relevante sea olvidado. Incluso podemos enfrentarnos a varios riesgos que se asocien al mismo agente de deterioro (por ejemplo: para el agente agua, los riesgos pueden incluir inundaciones, pérdidas de las cañerías del edificio, filtración de agua de lluvia por las paredes o los techos, entre otras).

El control periódico constituye una fase esencial, ya que supone un monitoreo cada x cantidad de tiempo, de manera preventiva, con el fin de garantizar el correcto mantenimiento de las medidas implementadas y, eventualmente, la nueva aplicación del protocolo metodológico.

Otra de las etapas fundamentales es la de comunicación de los riesgos, que ICCROM e Ibermuseos (2017) aconsejan realizar mediante una oración-resumen. Se trata de un texto corto, coherente, claro y significativo, que se refiere al futuro, identifica la amenaza o el agente de deterioro, describe el efecto adverso esperado y especifica el componente de nuestra biblioteca que más probablemente será afectado. Incluso aquí podemos ampliar y hablar no solamente respecto a la colección, sino a los espacios, al personal, a la comunidad usuaria, a la tecnología que empleamos, etc.

Esperamos que con la profundización de este proyecto de investigación y la sistematización de este tipo de trabajos, podamos desarrollar más aspectos metodológicos que ayuden a las bibliotecas a llevar adelante una adecuada GRi apoyándose en herramientas que le faciliten el proceso. Nos encontramos transitando dicho camino.

Referencias bibliográficas

- Angulo. S.; Castilblanco, S. y Vargas, M .H. (2017). *El ABC para la gestión de riesgos en bibliotecas*. Bogotá: Grupo de Conservación, Biblioteca Nacional de Colombia. Recuperado de

<http://bibliotecanacional.gov.co/es-co/servicios/profesionales-del-libro/Documents/BNC-ABC-INFOGRAFI%CC%81A-WEB.PDF>

(Consultado el 20/06/2018).

- Cardona Arboleda, O. D. (2008). Medición de la gestión del riesgo en América Latina. *Revista internacional de sostenibilidad, tecnología y humanismo*, 3, 1-20. Recuperado de

<https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/7056/cardona.pdf>

(Consultado el 26/08/2018).

- Corda, M. C.; Coria, M. K.; Cuervo, E. y Viñas, M. (2016). Nociones de gestión del riesgo en relación a las bibliotecas: apuntes conceptuales para su caracterización. *VII Jornadas de Temas Actuales en Bibliotecología*, Mar del Plata. Argentina. Recuperado de

http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.7765/ev.7765.pdf

(Consultado el 20/06/2018).

- Corda, M. C.; Coria, M. K.; Viñas, M., Ruscitti, J. y Vallefín, C. (2017). La gestión del riesgo en las bibliotecas universitarias de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina): recorrido sobre políticas y directrices. *X Jornadas de Intercambio y Reflexión acerca de la Investigación en Bibliotecología*, La Plata, Argentina.

- Corda, M. C, Viñas, M. y Coria, M. K. (2017). Gestión del riesgo tecnológico y bibliotecas: una mirada transdisciplinar para su abordaje. *Palabra clave (La Plata)*, 7(1), e032. Recuperado de

<http://www.palabraclave.fahce.unlp.edu.ar/article/view/PCe032/8822>

(Consultado el 20/06/2018).

- ICCROM (2009). Manual de gestión de riesgo de colecciones. Paris: UNESCO, ICCROM. Recuperado de

<http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001862/186240s.pdf>

(Consultado el 26/08/2018).

- ICCROM e Ibermuseos (2014). *Manual de referencia gestión del patrimonio mundial cultural*. Paris: UNESCO, ICCROM. Recuperado de

<https://whc.unesco.org/document/130490>(Consultado el 26/08/2018).

- ICCROM e Ibermuseos (2017). *Guía de gestión de riesgos para el patrimonio museológico*. Recuperado de

https://www.iccrom.org/sites/default/files/2018-01/guia_de_gestion_de_riesgos_es.pdf

(Consultado el 20/06/2018).

- IRAM ISO (2015). *Norma ISO 31000 sobre gestión del riesgo*. Buenos Aires: IRAM.

- Montilla Peña, L. y Pérez Reyes, G. A. (2016). Estudio de los factores de riesgos asociados a una biblioteca especializada en el Estado Lara, Venezuela. *Biblios*, 64, 60-68. Recuperado de

<https://biblios.pitt.edu/ojs/index.php/biblios/article/view/277/271>

(Consultado el 26/08/2018).

- Salas, M. P. (2014). La gestión de riesgos como herramienta para la planificación de medidas de seguridad. En V Jornadas Patrimonio en Peligro: El Patrimonio Papel en Situaciones de Riesgo: Planes de Emergencia, Córdoba, Argentina. Recuperado de

<http://centroregionalpapel.org/wp-content/uploads/2016/04/Pilar-Salas-2014-V-Jorn-C%C3%B3rdoba.pdf>

(Consultado el 26/08/2018).

- Salas, M. P.; Rosas, M. L. y Baldomá, G. (2015). Experiencias regionales de formación en gestión de riesgos del patrimonio cultural. En X Encuentro de Directores y IX de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR: La Cooperación y el Compromiso en la Formación Profesional. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Recuperado de

<https://www.bn.gov.ar/resources/conferences/pdfs/ponenciaSalas.pdf>

(Consultado el 20/06/2018).

- UNESCO, ICCROM, ICOMOS y UICN (2014). Manual de referencia gestión de riesgo de desastres para el patrimonio mundial. París: UNESCO, ICCROM, ICOMOS y UICN. Recuperado de

<http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002281/228134s.pdf>

(Consultado el 26/08/2018).

Mg. María Cecilia Corda

Calle 51 e/124 y 125 (1925) Edificio A, Of. A101. Ensenada, Provincia de Buenos Aires.

E-mail: mccorda2003@yahoo.com.ar

Magister en Ciencia Política y Sociología (FLACSO). Licenciada y Profesora de Bibliotecología, y Profesora de Historia (UNLP). Profesora adjunta ordinaria a cargo de clases teóricas de “*Gestión de la información*”, “*Didáctica especial de la bibliotecología*” y “*Prácticas de la enseñanza en bibliotecología*” (FaHCE-UNLP). Directora de la Biblioteca de Ciencias Sociales “*Enzo Faletto*” de FLACSO Sede Académica Argentina. Directora del proyecto de investigación PPID/H029 2017-2018 “*Gestión del riesgo en el ámbito de bibliotecas universitarias: estudio sobre el sistema bibliotecario de la UNLP*”.

Lic. Marcela Karina Coria

Calle 51 e/124 y 125 (1925) Edificio A Of. A101. Ensenada, Provincia de Buenos Aires.

coria.marcela05@gmail.com

Licenciada y Profesora en Bibliotecología y Ciencia de la Información (UNLP). Ayudante diplomada de “*Gestión de la Información*”. Becaria de investigación (UNLP 2018-2021), cursando el Doctorado en Ciencias Sociales (FaHCE-UNLP). Integrante de los proyectos de investigación “*Gestión del riesgo en el ámbito de bibliotecas universitarias: estudio sobre el sistema bibliotecario de la UNLP*” y “*Entramados de la cultura impresa en Buenos Aires: libros, lectores, bibliotecas (siglos XIX-XX)*”. Secretaria de redacción de la revista *Palabra clave* (FaHCE-UNLP).